

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

2208 *Resolución de 1 de febrero de 2010, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 3 de diciembre de 2009, por la que se nombra funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el texto de la Resolución de esta Universidad, de 3 de diciembre de 2009, publicada en el «BOE», por la que se nombra Personal Docente e Investigador Funcionario:

En el «BOE» número 16, de 19 de enero de 2010, página 4706, aparece el siguiente texto:

«2.a) Código de Concurso: UAML204TUV. Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Universidad vinculados con Institución Sanitaria, Área de conocimiento “Cirugía”, adscrita al Departamento de Cirugía, Especialidad de Otorrinolaringología, Plaza vinculada de Facultativo Especialista de Área, Institución sanitaria: Hospital Puerta de Hierro.»

Debiendo aparecer dicho texto como:

«2.a) Código de Concurso: UAML204TUV. Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Universidad vinculados con Institución Sanitaria, Área de conocimiento “Cirugía”, adscrita al Departamento de Cirugía, Especialidad de Otorrinolaringología, Plaza vinculada de Facultativo Especialista de Área, Institución sanitaria: Hospital Puerta de Hierro, Nombre y apellidos: Don Rafael Antonio Ramírez Camacho, con DNI 25887090-S.»

Madrid, 1 de febrero de 2010.–El Rector, P. D. (Resolución de 23 de julio de 2009), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Carlos García de la Vega.